

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chilia Giraldez

AÑO VIII

Redacción y Administración:
San Francisco núm. 10.—Bajo

Martes 22 de Junio de 1926

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono, núm. 512

Núm. 2.410

Las obligaciones de los concejales jurados

DE AUTOR GADITANO

He aquí uno de los temas que el nuevo Estatuto Municipal ofrecía, y que en su fecha fué ampliamente tratado en estas columnas, comenzando por desenterrar su historia, genuinamente española, y terminando por divulgar la significación que la moderna ley orgánica de los Municipios había venido a darle.

Pasado de actualidad, consideráramos el tema, si no hubiera venido a renovar el error en que, a nuestro juicio, se encuentran los concejales jurados de Cádiz, respecto a la amplitud de sus funciones.

En respuesta a los moderados cargos que este periódico ha hecho contra esas autoridades, con motivo de la escasa vigilancia que se viene observando en la policía municipal de tránsito, los concejales jurados de Cádiz han dicho que nuestros cargos son injustos, ya que ello no es de su incumbencia.

Por prestigio, incluso, de la «reprimada» Institución, conviene el esclarecimiento de cuales son las funciones de tales autoridades... de tales autoridades, que, entendiéndose bien, son las únicas, prescindiendo del alcalde, que existen en los actuales Ayuntamientos, sobre todo cuando sus presidencias eligen para los tenientes de alcaldes las funciones de carácter «específico».

Y vamos al grano: Hemos censurado, en las autoridades expresadas, el hecho de que no persigan y eviten ese espectáculo de los niños asaltando los tranvías, con peligro de sus propias vidas y del buen nombre de Cádiz; de los mendigos acometiendo a los transeúntes; y de los automóviles y motocicletas, cruzando las calles a marcha inmoderada.

Contra nuestra censura, los concejales jurados arguyen que ellos no tienen intervención ni ordenanzas sobre la guardia municipal, por tratarse de una delegación que la Alcaldía había reservado para ella misma.

¿Y qué?—redargüimos nosotros.—¿Qué tiene que ver eso de que la Alcaldía NO HAYA HECHO DELEGACIÓN EXPRESA DE MUNICIPALES Y SERENOS, con las funciones que a los concejales jurados el Estatuto fija?

En primer lugar, no debe confundirse el hecho de que la Alcaldía NO HAYA CONSIDERADO PRECISA UNA DELEGACIÓN DE MUNICIPALES Y SERENOS, con ese otro supuesto, de que se haya RESERVADO PARA SÍ, ESA DELEGACIÓN. No; el alcalde, no se ha reservado delegación alguna, porque para que esta fuera la situación político-jurídica del asunto, sería preciso que alguna ley decreto fijara la existencia de un delegado de esta naturaleza, y que el alcalde, por no designarlo, se hubiera reservado para sí mismo las funciones que la ley o el decreto señalara a tales delegaciones.

No hay nada de esto; y como no hay nada de esto, en Cádiz lo que ocurre, es que el alcalde no ha querido forzar el orden político-normal de los actuales Municipios, nombrando una persona que, en su representación, asuma las funciones parciales que el Estatuto fija a cada uno de los concejales que ocupan cargos de elección del Pleno, que es lo que ocurre, cuando, como sucede con Arbitrios, nombra un delegado suyo que la centralice y acapare, en funciones de alcalde in partibus ¿Está claro?

La no designación de delegado de municipales, quiere decir simplemente que cuantos informes tengan que elevarse solicite la Permanente, relacionado con la guardia urbana, deben ser evacuados directamente por la alcaldía, o por el personal burocrático perteneciente al ra-

mo, sin firma de concejal ni teniente de alcalde alguno; y quiere decir, que la alcaldía es la única superior jerárquica, a la que tiene que consultar y obedecer el comandante de la guardia municipal, que es, en todas partes, el responsable directo de tales servicios.

Pero esto, ninguna relación guarda con las funciones correspondientes a los concejales jurados, que en el ramo origen de este articulo, se encuentran taxativamente marcadas, al decir el Estatuto en su art. 19:—Serán funciones de los concejales jurados sin perjuicio de las análogas atribuidas al alcalde: 1.º El castigo de las faltas o contravenciones de las Ordenanzas y bandos municipales, para lo cual PODRÁ PROCEDER DE OFICIO, o en virtud... etc.

No es, pues, ni nosotros hemos de dicho nunca, que los concejales jurados puedan intervenir en el acomodamiento de la guardia municipal, ni en el reparto del servicio, ni en nada de eso.

Es, simplemente, que ellos, INCLUSO DE OFICIO, según el Estatuto, tienen la función, que no cumplen, de castigar las infracciones de las Ordenanzas y bandos, que prohíben las subidas de los chicuelos en las traseras de los tranvías, y el exceso de velocidad en toda clase de vehículos. Y que por añadidura, pueden y deben, cuando observen abandono en los guardias municipales, oficiarle denunciadamente «el feo de las fuerzas y al alcalde para que impongan correcciones a los expresados guardias».

Es más: Dada las funciones veladoras por el cumplimiento de las Ordenanzas que tienen los concejales jurados, y que tienen los guardias municipales, y dada la obligación en que estos se encuentran de cursar los partes a aquellos, es evidente que la ley establece una situación de dependencia, más que bastante para justificar la imposición de correcciones de los primeros a los segundos, por falta de celo en la remisión de los partes a que vienen obligados.

Ni la ley puede ser más clara, ni más claro el deber de los ediles jurados respecto a corregir DE OFICIO las infracciones de las Ordenanzas, ni más evidente el derecho acuciador y corrector que para con los guardias urbanos tienen dichos concejales, en las materias de su peculiar acción.

José Domínguez Santamaría

Contratista de obras de albañilería con personal asegurado en «La Navarra»

Se hacen trabajos de construcción y toda clase de reparos, con todo género de facilidades a los propietarios.

San José 24, bajo. — Cádiz

“LA CRUZ del CAMPO”

FABRICA DE CERVEZA (SEVILLA)

VENEDORES EXCLUSIVOS

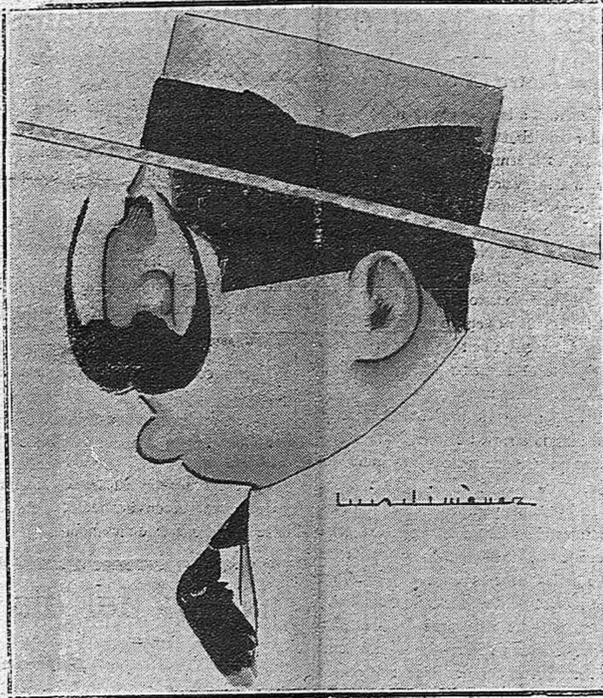
PEÑAS

Duque de Tetuán, 13 TELEFONO 632

Se compran botellas de cerveza

RAMON REY

— CARROS Y CAMIONES — Empresa de transportes
Isaac Peral 13.— Cádiz



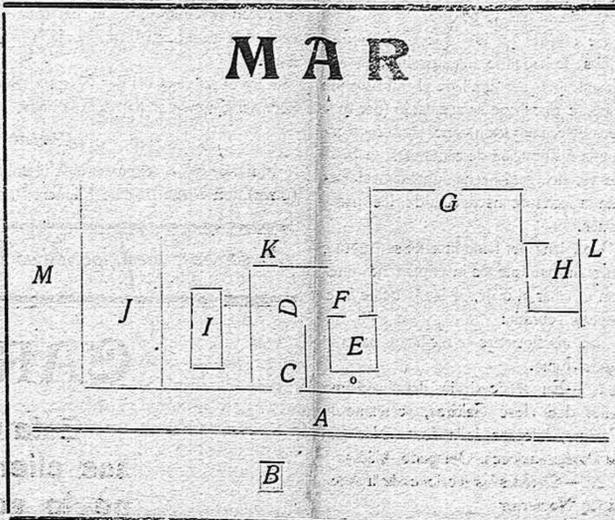
Caricatura del director de EL NOTICIERO GADITANO, hecha por el nuevo imaginero español Luis Jiménez, cuya publicación (un paréntesis en los hábitos de este periódico cuando de su director se trata), significa exclusivamente acto de homenaje para el autor de ella. Se da la circunstancia que avalora su mérito, de que la caricatura está hecha de memoria, a pesar de que el Sr. Jiménez solo había visto una vez, y al paso, el modelo.

Construcción de hidroaviones en Cádiz

Hace unos tres meses, supimos como noticia absolutamente cierta, que en el Astillero se hacían algunos preparativos (estudios y algo de acomodación del terreno) para construir hidroaviones. Pero las órdenes de no llevar la noticia a la Prensa, fueron tan terminantes, que hubimos de resistir la gran tentación a hacerla pública.

Hoy parece que las cosas han gran taller de construcción de hidroaviones. La escritura de contrato, se ha celebrado entre los señores Echevarrieta y la Sociedad Anónima de Construcciones Aeronáuticas, la que aún cuando tiene carácter de particular, claro es, que cuenta con determinadas protecciones del Estado, en lo que respecta a adquisición de aparatos, etc.

Una especie de croquis, de cómo se reparten las instalaciones



A, Vías del ferrocarril; B, Fábrica de torpedos (hay que construirla); C, Salida al mar de los torpedos pasando por debajo de la vía, por la alcantarilla que hoy existe; D, Muelle al servicio de la fábrica de torpedos (hay que construirla); E, Talleres de construcción de hidroaviones (hay que construirlos); F, Rampla para botadura y recogida de hidros; G, Grada en que se construye el «Elcano», y que se destina a varadero; H, Lugar donde se establecerán las parrillas para las parejas de pesca; I, Dique seco de treinta mil toneladas (hay que construirlo); J, Dársena de pesqueros (hay que construirla); de K a L, Dársenas y terrenos del Astillero; M, Muelle actual de pesqueros; O, Castillete actual de Carabineros.

variado, ya que el alcalde facilitó esta mañana a la Prensa el siguiente telegrama expedido desde Madrid por don Luciano Bueno:

—Te supongo enterado de haberse firmado contrato con casa constructora de aeroplanos, cuyos talleres se instalarán en terrenos del Astillero Echevarrieta.

Luciano.

El taller de hidros

Aún cuando don Luciano Bueno, dice en su telegrama «aeroplano», sin duda emplea esta palabra en concepto genérico, pues de lo que se trata es de un

De momento, solo se construirán los aparatos, es decir cuanto se refiere a armazón, barquilla, alas, etc, pero no motores. La construcción de motores vendrá más adelante, y tal vez no por esta empresa, sino por el Astillero, que parece más indicado, pues conviene tener en cuenta, que aún cuando interviene el señor Echevarrieta y las instalaciones se efectuarán dentro de la dársena y terrenos del Astillero, se trata de dos empresas completamente distintas, como distinta es la de fabricación de torpedos, con personal diferente y sin relaciones algunas entre ellas.

Para este taller de hidros, se encuentran ya delimitados con estacas los terrenos tanto marítimos como terrestres, que serán ocupados.

(Véase esa especie de croquis que para más claridad hemos improvisado).

El taller, que resultará una edificación amplísima, comprende todo el espacio comprendido entre el castillete de los carabineros, y la salida a la dársena, conquistándose al mar buena parte de terreno.

La pequeña «escalera» que existe actualmente, se extiende en forma de rampla, y por ella descienden al mar y suben a los talleres, los aparatos, que, navegando, saldrán al mar por la boca de la dársena, para elevarse al encontrarse fuera de ella.

La resolución de ocupar este sitio con el taller de hidroaviones, desvía hacia otro lugar el proyecto de instalar las «parrillas» para reparaciones de parejas convenido con la Asociación de Armadores de buques de pesca.

Las obras de construcción de la fábrica de hidroaviones comenzarán este mismo año.

El taller de torpedos

De la misma manera, este mismo año darán principio las obras que requieren el levantamiento de la fábrica de torpedos.

En nuestro improvisado croquis, que no pretende sino dar una idea de conjunto, puede verse los sitios que ocuparán estas fabricaciones.

La fábrica propiamente dicha, instalase al lado contrario de del ferrocarril, en los desmontes actuales propiamente dicha, instalase al lado contrario de la vía del ferrocarril, en los desmontes actuales próximos a las tumbas fenicias.

De allí y en carrillos montados sobre vías, por debajo de la del ferrocarril, y aprovechando una alcantarilla existente en la actualidad, saldrán los torpedos al mar, para las pruebas de navegación, que efectuaránse en la zona de la dársena del Astillero, a la izquierda del trozo que se dedica para salida de los hidroaviones.

Esta fábrica dispondrá de un muelle propio, dedicado su exclusivo servicio, el que situado en el lugar que nuestro croquis señala.

En el repetido croquis, puede verse igualmente el sitio por donde los torpedos saldrán a la dársena.

La empresa instaladora de la Fábrica, tiene carácter particular, pero sólo en cierto modo, pues según nuestras noticias, el Estado garantiza el interés y amortización del capital en diez

años, transcurridos los cuales, se incauta de todo, pasando a su poder todos los talleres, servicios, etc.

Esto justifica el que cuantos gastos de instalación y explotación se efectúen, tengan que estar, como estarán, bajo el control del Estado.

El varadero

En el croquis señalamos también el sitio donde irá el varadero de cuatro mil toneladas, que no es otro, como saben nuestros lectores, que el que hoy ocupa la grada en que se construye el «Elcano».

No puede decirse que este año vayan a comenzar los trabajos para instalarlo, porque en realidad, esos trabajos ya dieron principio al comenzarse la construcción de bloques y el dragado, para la botadura del «S. bastián Elcano», que servirán para el varadero.

Las parrillas

Con la letra H, se señala en croquis el sitio donde el competentísimo don Juan Aldecoa, se propone instalar las parrillas destinadas a que las parejas puedan ser reparadas con personal propio, aprovechando las mareas.

Hay la tendencia de que mediante determinadas compensaciones, estas parrillas queden al exclusivo servicio de la Asociación de Armadores de buques de pesca.

De momento, la única dificultad que se opone, es la carencia de material de dragado que pueda funcionar en los escasos calados que permite aquel sitio.

El Sr. Aldecoa se ocupa en orillar esta dificultad.

La dársena de pesqueros y el dique seco

Como puede verse, aquel barrio, se presta a ser el tráfico general de construcciones marítimas, de forma que no sería extraño resulte el más completo de España, puesto que permitirá desde la limpieza de fondos del más modesto pesquero, hasta la construcción de la más potente aeronave, pasando por el gran trasatlántico, el acorazado y el torpedo.

El orden de colocación de las instalaciones es, como se observa en el croquis, el siguiente: Dársena de pesqueros; Dique seco; Zona de torpedos; Muelle de torpedos; Talleres de hidroaviones; Astilleros de construcciones generales navales; Varadero de cinco mil toneladas y Parrillas para buques de pesca.

El porvenir sonríe, y ante su sonrisa, hay que ser optimistas.

Suscribase hoy mismo a este periódico

Los grandes caracteres que se inician

Luis Jiménez Fernández.—Una «voluntad» que asoma

Arriba queda señalado el nombre de un «carácter»; d: un carácter, que, es a la vez, una promesa de arte.

Ahora que la locura de una nueva moda en el vestir ocupa casi totalmente el pensamiento de nuestra juventud, cerrando a honrosas, dignas y benéficas concepciones, si por esas calles de Dios tropezamos felizmente con un corazón mozo, sano y libre de modernas contaminaciones; que, lentamente, sin impacencias, con apostólica serenidad y firme confianza en sus propias fuerzas, marcha derecho hacia el noble fin que se propuso, haciendo dificultades y soportando alegremente los bruscos vaivenes de la vida, nuestra alma se estrema, y, entre sorprendidos y envidiosos, ganamos con sincera espontaneidad: ¡He aquí un «carácter»!

Y orgullosos de nuestro hallazgo, mostramos la «voluntad» hallada como algo grande que debe ser admirado y mitado.

El carácter por nosotros encontrado se llama así: Luis Jiménez Fernández. Y nuestra conciencia nos obliga a una

pronta revelación de esta vida nueva, a una presentación rápida de este muchacho aplicado y bueno que, sonríe siempre, porque en el jardín joven de su espíritu crece lozana la flor de la Voluntad.

Sin libros, sin útiles, sin maestros, sin otro elemento que la ruda seguridad en sus propias energías; alentado solamente por las miradas cariñosas de los suyos; sosegadamente, pero sin flúbeos, castigando el cuerpo con vigiliadas largas, y como único pensamiento el triunfo, pero el triunfo noble, silencioso, callado y la victoria como satisfacción íntima de sus entusiasmos y de sus aficiones (victoria y triunfo que nada exigen y nada reclaman) Luis Jiménez Fernández, se nos ofrece como una evidente realidad artística.

Luis Jiménez llama bellamente la madera, domina el arte difícil de la caricatura y es hábil e ingenioso en el dibujo.

Sabíamos todo esto, conocíamos la feliz terminación de su mejor trabajo escultórico y anhelábamos admirarlo.

¡Satisface tanto a los apocados, a los que vacilan aproximarse a estos domadores de la voluntad!

+

El miércoles 23 del corriente, a la una y media de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad el cadáver de a

SEÑORITA

MARIA A. RESTAN Y TIRADO

Q. E. P. D.

Su madre, hermano, hermanas políticas, sobrinos, primos primos políticos y demás parientes y afectos,

RUEGAN a sus relaciones encomiendan a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan a tan religioso acto, fautores que agradecerán.

Suplican su hermano don Vicente A. Restán, don Juan Aramburu, don Fernando Oca, don Manuel García Noguero y don Arturo Gallego.

El duelo se recibe en la casa mortuoria y se despide en el Cementerio.

Vía Libertad 7, 2.º No se reparten esquelas

Sus entusiasmos, sus aspiraciones y sus esperanzas, se transmiten siempre, aunque sea débilmente, a nuestras almas animándolas a vivir y pensar: y, después de una entrevista con estos seres de excepción, nos creemos capaces de emprender sin el auxilio ajeno las más intrincadas y arriesgadas empresas.

Luis Jiménez Fernández que es hijo del celoso jefe de la Estación Férrea de esta Capital, vive con sus padres en una linda casita situado en el andén de la misma.

Y a la Estación fuimos a satisfacer nuestro deseo.

En una pequeña y elegante habitación, nos recibe don José Jiménez padre afortunado de este mozo laborioso cuyas obras pretendemos admirar.

Olivándonos de los saludos obligados y de la debida manifestación de nuestra gratitud por el recibimiento que se nos dispensa, quedamos sobrecogidos y asombrados ante la magnífica estatua de Nuestra Señora del Carmen, que se eleva majestuosa y bella en el fondo de la pequeña sala por cuyos ventanales penetra el fogoso sol de la tarde para venir a morir a los pies de la singular escultura que canta los primores de un arte y los deseos de un hombre joven.

Don José respeta primero nuestra devota contemplación, y, después, queda y tímidamente, fumiendo tal vez interrumpir aquella mística observación nuestra, va informándonos de algunos detalles, de ciertos pormenores que él estima necesarios para mejor apreciar el valor de la obra que examinamos.

—Lo hizo Luis—nos dice—en el pequeño descanso que le permite su destino de delineante en las oficinas de la Constructora Naual. La imagen que ustedes ven; refiérome, claro es, a la cabeza y a los brazos de la Virgen, ya que lo demás es solamente un sólido armazón de mimbre sujeto con duro hierro a la amplia peana que es de la misma madera de la estatua, ha sido tallada en caoba sin herramientas adecuadas y sin sujeción a modelo alguno, a fuerza de fe y de entusiasmos y siguiendo únicamente la propia inspiración. La estatua alcanza una altura de un metro setenta centímetros.

El cromatizado de la Virgen y del Niño—sigue indicándonos el señor Jiménez—se debe a un importante taller de Valencia. Por cierto que el propietario de tal taller hizo ventajosas proposiciones a mi hijo para la adquisición del Niño, pero Luis, por no contrariar los deseos de su madre, que no quiere desprenderse de la escultura rechazó la oferta.

Obra también de Luis—manifestaba gozoso don José—es la colosal y magnífica corona que ostenta la imagen. Los vestidos y bordados que lucen la Virgen y el Niño han sido confeccionados por mi señora y mis hijas. Todo está hecho en casa.

Mientras el padre habla, el hijo entra en la sala y nosotros, en éxtasis ante la imagen bella, sin advertir la presencia del autor, seguimos absortos en la contemplación de aquel rostro dulcísimo que nos dice de amor divino y de acogedora piedad y al que el noel artista, en un momento de sublime inspiración, supo imprimir una dulzura celestial que atrae hacia la adoración y al acatamiento místico.

Y de la imagen de esta Virgen morena que parece sonreír satisfecha y complacida de ser anfalza, como el ángel y como la Dolorosa de Saltillo, pasa nuestra vista a recrearse en la encantada, visión de este Niño de sonrisa purísima y mirar misericordioso que la Divina Madre muestra en sus brazos, como ofrenda sublime a la pobre humanidad.

El examen detenido de la escultura nos conduce de que estamos frente a una obra acabadísima y perfecta que, lista de ya consolidado prestigio.

Saludamos y felicitamos al joven escultor, que a nuestras preguntas, va respondiendo amable, cortés y modestamente, sin imaginar que sus respuestas han de figurar en el texto de un artículo periodístico.

Nos dice Luis Jiménez, que tiene 23 años, que únicamente una enorme afición le lleó a ejecutar sus trabajos, que jamás tuvo maestros y que nunca asistió a centro alguno de enseñanza de esta índole, que carece de herramientas apropiadas, que a su labor dedica el poco tiempo que su profesión le deja libre, que siente fervorosos entusiasmos por la escultura y el dibujo, que tiene una novia, y que proyecta casarse en breve. Ella le acompañó durante largas horas de trabajo, en las que al conjuro de su acento, del tronco había de salir la imagen de la Madre de Dios.

A petición nuestra que deseamos conocer al detalle la labor que ejecuta nuestro ya joven amigo, nos enseña "Juventud" bello desnudo tallado en madera de pino, estatua magnífica a la que Jiménez guarda gran cariño por ser la primera obra que ideó su talento y trabajó su mano; esta escultura figuró en la Exposición de Bellas Artes, celebrada el pasado año en el Parque de Genoves.

Presentamos también un diminuto león tallado en caoba; un barquito, copia exacta del "Herules" de la Constructora Naual, trabajo que fué premiado en las Exposiciones Obreras de Cádiz y Jerez; una rosa, en barro y algunos otros primores, pruebas todas de la paciente laboriosidad y de la genial habilidad de nuestro héroe.

En fotografía vemos el busto de su novia (bellísima señorita isleña) junto al que aparece el lindo original. Este busto que es de un maravilloso parecido, está ejecutado en madera de pino.

Pedimosle nos muestre la colección de caricatura que figuró con éxito en la Exposición organizada el año último por el Círculo de San Fernando y reímos con sincera espontaneidad al ver reflejos en estas caricaturas, el acierto y el arte, no de un aficionado que promete, sino de un maestro brillantemente consagrado.

A nuestra presencia, de memoria y a pesar de que solo le ha visto una vez, hace la caricatura del director de EL NOTICIERO GADITANO.

Como una nueva y curiosísima prueba de la extraordinaria habilidad del artista, vemos una tarjeta de visita con su nombre a pluma y en la que aparece magistralmente dibujado un sello de correo.

Necesitamos terminar nuestra tarea periodística diaria, y después de brindar con una copa de delicioso vino jerezano, por el triunfo del artista que solo trabaja por amor, salimos gozosos y con ansias infinitas de gritar muy alto: "Hemos hallado un carácter".

Pero a estos "caracteres", a estas "voluntades", que nada piden porque confían en su solo esfuerzo personal, ha de estimularse y protegerse, aún contra su mismo deseo, ya que el arte no debe ser egoísmo privativo del individuo sino bendito patrimonio universal.

GARRACUT

BAR

LA CRUZ BLANCA

EL PREFERIDO
por el público más selecto

Sagasta y C. del Castillo

Anúnciese en este periódico

¿Se aproxima su boda o algún acontecimiento que celebrar?

PIDA EN VIENA

un presupuesto que le será entregado con todo género de detalle y optará usted por convencerse

Para todos y al alcance de todos
LOS HELADOS continúan triunfando en la presente temporada
Pídalo usted al Teléfono núm. 406

Por los Teatros

En el Teatro Circo de Verano

Tenemos a la vista el programa anunciador del debut en la noche del próximo día 24, de la temporada que proyecta hacer en este Teatro la gran compañía de zarzuela del teatro Apolo de Madrid.

Ya sabemos que en el elenco artístico que dirige Jesús Navarro y del que son maestros concertadores Emilio Acebedo y Enrique Navarro, figuran actrices y cantantes de la categoría de Carmen Andrés, Carmen Albertos y Elena Salvador y actores de gracia fina y exquisita de Paco Galleguito.

El repertorio es moderno y selecto, trae nutrido cuerpo de coros y nos aseguran que su presentación es muy lujosa.

El programa para el debut es de gran consideración: El sainete en dos actos dioididos en cinco cuadros y en prosa, letra de los señores Luque y Calonge con música de los maestros Soutullo y Vert, titulado: "Encarna la misterio", obra estrenada en Madrid por esta compañía. Estreno del monólogo, consecuencia del ante: or sainete titulado "Pocholo Per figón", creación del primer actor cómico Paco Galleguito.

Una compañía de esta calidad por fuerza ha de ser acogida con simpatía todos.

Peregrinación nacional a Tierra Santa

Muy grande es el interés que ha despertado en todos los fieles esa espléndida manifestación, cuyo programa permitirá visitar no solo los Santos Lugares con todo el confort posible y una organización de servicios inmejorables, sino también ir, antes de salir para los Santos Lugares a ganar el Jubileo Franciscano, visitando Asís, y a recibir la bendición personal del Santo Padre.

Varios Prelados, de los cuales por razones obvias, no se puede todavía dar el nombre, formarán parte de esta peregrinación que tendrá un carácter piadoso y agradable al mismo tiempo.

Se advierte que los que piensan inscribirse lo hagan lo antes posible, no solamente por ser limitado el número de los peregrinos que se aceptarán (por motivos de organización) sino también porque la distribución de camarotes, habitaciones, etc., será hecha rigurosamente según la fecha de inscripción de los peregrinos.

Conviene por tanto inscribirse pronto, pues en caso que los inscriptos no puedan efectuar el viaje, se les devuelva el importe cobrado:

Las inscripciones se recibirán hasta el 30 de Junio.

1.º—En el domicilio del ilustrísimo señor don José Salciras, secretario de Cámara, delegado de la Junta Nacional de Peregrinaciones. Obispo, Cádiz.

2.º—En todas las secciones de la Adoración Nocturna.

3.º—En todas las secciones de la Juventud Católica.

Aviso importante

En los Depósitos de Carbones, calles Cánovas del Castillo, 39; Argantonio, 11; Obispo Urquiza, 33; Enrique de las Marinas, 38; y Santa María, 17, encontraran Carbones Vegetal y Mineral a los siguientes precios:

Carbón de caña, un kilo, ptas. 0,30.— Los once y medio kilos, 3,25.— Carboncilla, 3,00.—Purificado, un kilo, 0,20.— Los once y medio kilos, 2,00.— Carbón de cok, los once y medio kilos, 1,85.— Un kilo, 0,20.— Carbón de piedra, dos kilos, 0,25 y los once y medio, 1,40.

Servicio a domicilio de tres kilos en adelante el vegetal y de seis en adelante el mineral.

Juan A. Cortés recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Desamparados y Rosario

Sucesos locales

Escandaloso

A la Comisaría fué conducido Claudio Orse Muñoz, por promover escándalo en la calle Caridad, en unión de Rafael Bedulia Gil y Jerónimo Aralia Bedelín.

Sospechoso

Juan Varela Díaz, fué detenido en el muelle, por sospechoso y no poder justificar su personalidad.

A la prevención

Fueron conducidos los individuos siguientes:

José Sánchez Ramírez, de 30 años, por faltar al respeto a un empleado de arbitrios.

—José Mejías y Mejías, de 17 años, y Juan Leal González, de 15, por subirse en la trasera de los tranvías.

Notas del día

Enfermo

Guarda cama hace varios días con fiebres, motivadas por la dolencia sufrida en el accidente de hace algunos días, nuestro particular amigo el joven don Francisco Carrascal y Díaz de la Campa, hijo del capitán inspector del Dique de Matagorda don José María Carrascal.

Deseamos muy sinceramente el restablecimiento del paciente.

Toma de dichos

Ayer ante el ilustrísimo señor Provisor doctor don José García Deuloféu, firmaron sus espensales nuestro amigo don José Freire Sánchez con la simpática y elegante joven señorita María Luisa Cadena Abalo, testificando el acto don Rogelio Díaz, don Francisco Reinado y don Manuel Matines.

Después de celebrado el acto pasaron los invitados a la casa de la madre de la novia donde fueron espléndidamente obsequiados con pastas, selectos vinos y habanos.

Por el elemento joven acompañado de acordeón se organizó fiesta de baile y canto que duró hasta bien entrada la mañana.

Para el próximo día de Nuestra Señora del Carmen se ha fijado la boda.

Viajero

Marchó en el expreso a Villarrillo (Jaén) don Diego Lozano Miguera.

Suscribese a este periódico

Del Ayuntamiento

Conciertos musicales

La Sociedad Oficial de Fomento, preocupándose de todo cuanto afecta a la inmediata estación veraniega, ha dado órdenes para que a partir del próximo domingo, comiencen los conciertos musicales en la plaza de Mina.

Enferma

Continuaba esta mañana en igual delicado estado de salud, la distinguida señora doña María Blázquez y Paál, hermana del señor alcalde.

Deseamos el restablecimiento.

Orden del día para la Permanente del Jueves

Acta de la sesión anterior. Distribución de fondos para el próximo mes de Julio.

Expuesto del señor alcalde, sobre oficio del señor secretario, relativo a sus trabajos como letrado.

Otro sobre trabajos de quintas.

Resolución del Ministerio de la Gobernación, en consulta elevada sobre el abono de gastos de delegado gubernativo.

Propuestas de gratificaciones al personal.

Expuesto del señor delegado del servicio de incendios, proponiendo el personal que ha de efectuar los riegos de la población.

Expuesto del señor delegado de Asuntos Jurídicos, relativo a anuncio publicado por el Tribunal provincial contencioso administrativo.

Expuesto del señor delegado de Fomento, sobre ferrocarriles. (Pendiente de la sesión anterior.)

Expuesto del señor delegado de Instrucción Pública, sobre prórroga contrata casa-escuela calle Sagasta 63.

Expuesto del señor delegado de Higiene y Salubridad, sobre acuerdo de la Comisión Provincial, relativo a brigada sanitaria.

Expediente sobre aguas. (Pendiente de la sesión anterior.)

Expuesto de la Junta del Asilo, presentando el presupuesto de dicho Establecimiento, para el ejercicio de 1926-27.

Informe del Negociado segundo, en instancia de don Venancio González, solicitando autorización para instalar un toldo en la calle Teniente Andújar.

Traslado de finca en Extramuros, solicitado por don Manuel García Esterque.

Otro solicitado por don Emilio Romero Aragón.

Otro solicitado por don Guillermo Real.

Fijación de la orden del día para el Pleno del 23 de Junio.

Expedientes de excepción formados a varios mozos.

Relación de jornales, cuentas y facturas.

Carlos M. Gieb

Médico-Cirujano
Consultas gratis de 8 a 9
Fernando G. de Arboleya, 22.

Una buena maquina

En otro lugar de este periódico, publicamos el anuncio de una maquina denominada «La Zurcidora Mecánica», que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquina por breves momentos y, lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. «La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La Sociedad Patent Weaber, Aribau, 226, Barcelona, remite «La Zurcidora Mecánica», libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la Casa, mencionad EL NOTICIERO GADITANO.

Sastrería - Tejidos - Camisería

Popelines y crespones ingleses.
Holan Victoria.
Géneros blancos.
Cambris, opal en todos colores.
ABANICOS

José Moreno Utrera
San Francisco y Paseo de Canalejas
TELEFONO 576

M. Gurrell

PIANOS AUTOPIANISTAS
Rosario, 17. — Cádiz
Duque de Almodóvar 24. — Jerez

Leche de vaca y cabra

—(—)

Don José López Jiménez, dueño de las lecherías Plaza de San Agustín núm. 4 y Enrique de las Marinas, esquina a Vea Murguía, pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que en sus citados establecimientos vende la leche de vaca y cabra a los precios siguientes:

De vaca, a 0,90 pesetas el litro

De cabra, a 0,80 pesetas el litro.

Dr. Gilardón

Consulta médico-quirúrgica
de 3 a 4
Isabel la Católica 2

CARBÓN MINERAL

Esta Casa, pone en conocimiento de sus clientes, y también de aquellos que no lo son, que no obstante la actual huelga de mineros británicos, no piensa subir el precio del carbón.

CESAR GUTIERREZ

—¿Cuáles son los mejores

HELADOS?

—Los que expende

"EL TRIUNFO"

Granizada de Chufas Naranjada Valenciana y otras clases Cerveza Fría. Para la calle, 1,20 litro. Desayunos varios.—Pastelería fina.—Bombones.—Aperitivos.—Fiambres y Embutidos

Calles Nueva e Isaac Peral.—Teléfono 415.—CADIZ

La Reina preside la Asamblea de la Liga anticancerosa

El comotamiento de la Mehal-la de Tetuán

Tetuán.—La ciudad ha tributado un gran recibimiento a las fuerzas de la Mehal-la de Tetuán que al mando del teniente coronel don Aurelio Alvarez Coque, se han comportado brillantemente en las operaciones en el sector de Alhucemas.

Estas tropas figuraron en la vanguardia de la columna del coronel Dolla, destacándose principalmente por su bizarría en los ataques a la línea del Iberioquen y sobre todo el día 8 del citado mes en el asalto a la meseta de Asgar, donde lu-



El infante don Jaime, acompañado de la Marquesa de Torres, en Chantilly, presenciando las carreras de caballos

charron cuerpo a cuerpo con un enemigo bien parapetado y dotado de todos los elementos modernos de combate, tomando la lucha tan extraordinario ardor, que nuestros valientes mejanzis sufrieron más de noventa bajas, resaltando posteriormente su acometividad al ocupar el morabo de Sidi Yusel, donde el enemigo ofreció gran resistencia por tratarse de un objetivo de carácter religioso, cambiando la fase del combate el tercer tabo, que avanzó soportando una lluvia de proyectiles de artillería que no logró contener el ímpetu de los nuestros, quienes en brioso empuje pusieron en fuga a los rebeldes, cayendo el morabo en su poder.

Vista de una causa

Barcelona.—El próximo día 23 en la sección segunda de la audiencia se verá la causa seguida por expención de billetes falsos de 1.000 pesetas, contra Antonio Codina, Julio Cerquillo y Julio César Sunos.

Para el primero se piden ocho años de prisión, y dos años, ocho meses y un día para los restantes.

Regreso de un prisionero

Mérida.—Al pueblo de Fuentes de Canto, llegó el soldado Luis Gordillo, que estuvo veinte y dos meses prisionero de Abd el Krim.

Fue recibido por las autoridades y el pueblo en masa. La suscripción a favor de los exprisioneros

Madrid.—La suscripción abierta a favor de los exprisioneros, alcanza la cifra de pesetas 72 mil 116'45.

La Reina preside la asamblea de la Liga anticancerosa. Detalles del acto.

Madrid.—En Palacio, bajo la presidencia de la Reina doña Victoria, se ha celebrado la asamblea anual de la Liga anticancerosa, asistiendo el doctor Goyanes y otras eminentes personalidades médicas.

Dióse lectura a la Memoria reglamentaria, por el secretario de la Asamblea.

Luego el doctor Goyanes pronunció un brillante discurso, analizando y dando cuenta de la campaña anticancerosa lle-

vada a cabo por la Liga en España, durante el ejercicio anterior y de las iniciativas que se han realizado para combatir el terrible mal.

Explosión de una bomba—Dos accidentes.—Heridos y enfermos.

Melilla.—Varios indígenas encontráronse en el campo una bomba de aeroplano sin explotar.

Manipularon en ella, haciendo explosión el artefacto y resultando gravemente heridos.

—En Bocoya disparóse el fusil a un soldado, hiriendo gravemente al cabo de ametralladoras de los Regulares de Melilla, Manuel García.

—En la posición de Slee, cayóse del caballo el capitán don Julio Julián, resultando con lesiones graves.

—Procedente de Cala del Quemado, ha llegado el buque hospital «Castilla», conduciendo una expedición de heridos y enfermos. Entre éstos figura el teniente de Artillería don Angel Souza.

Un accidente al príncipe de Gales

Londres.—Comunican de Send Wiel, que el príncipe de Gales, ha estado a punto de sufrir un grave accidente automovilista del cual solo pudo salvarse su pericia en el manejo del volante que desvió a tiempo el peligro. El ministro de Estado enfermo

Madrid.—Se encuentra enfermo el ministro de Estado señor Yanguas, no habiendo concurrido hoy a su despacho oficial.

Mañana habrá dos Consejos

Madrid.—Mañana miércoles se celebrarán consejos de ministros, por la mañana y tarde para estudiar la fórmula económica.

Ejercicios de reconocimientos aéreos.—Salida de escuadrillas.

Madrid.—A las ocho de mañana miércoles, por una escuadrilla aérea, al mando del marqués de Borja, comandante de Infantería, se verificarán ejercicios de reconocimientos aéreos.

La escuadrilla, que estará formada por diez y ocho aparatos, volará sobre Albacete, Valencia, Lérida y Zaragoza.

Al mismo tiempo saldrá otra escuadrilla de igual número de unidades al mando del comandante Sáenz de Buruaga, y volará sobre Badajoz, León y Galicia, regresando desde allí a Madrid.

Traslado de restos de un ilustre actor

Madrid.—El traslado de los restos del actor Joaquín Arjona, al panteón que la Sociedad de Escritores y Artistas tiene en el Cementerio de San Justo, se verificará esta tarde a las seis y media.

Concurrirán a dicho acto, el Gobierno, las autoridades, academias, corporaciones y centros y entidades artísticas.

En el ministerio del Trabajo

Madrid.—Esta mañana el ministro del Trabajo señor Aunós, recibió al gobernador civil de Sevilla señor Cruz Conde, al director de la Banca privada señor Corral y al señor Germán Mora.

En el ministerio de la Guerra

Madrid.—El ministro de la Guerra duque de Tetuán, recibió esta mañana al capitán general de Madrid, al de Burgos, al gobernador militar de Valencia señor Ruiz Trejo, al capitán de fragata señor Blanco, a los coroneles Pardo y Martínez Marqués, al teniente coronel Muñoz Pagés y a los señores Sotés y Pradera.

También recibió al alcalde de La Coruña.

En Palacio.—Despacho regio Madrid.—Esta mañana despachó con el Rey, el presidente del Consejo de Ministros, marqués de Estella.

A la salida el presidente manifestó a los periodistas, que el Rey había firmado varios decretos de la Presidencia, pero de escaso interés. También había firmado uno sobre una jubilación.

Agregó que lo que más preocupaba al Gobierno en estos momentos era la cuestión de los

presupuestos, y que para estudiar este asunto, se celebraría mañana consejo y el próximo viernes consejo en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

De encisión de un estafador

Barcelona.—En la Dirección general de Seguridad, ha sido detenido un súbdito italiano llamado Teodoro Portolis, que llevaba una espléndida vida en Barcelona, para encubrir mejor sus estafas, que son innumerables.

En el extranjero ha realizado fantásticos «negocios» y está reclamado por varios juzgos.

Nombramiento de Gentiles Hombres

Madrid.—El Rey ha hecho entrega al Sumiller de Corps, de Palacio, de los decretos nombrando gentiles hombres a los siguientes señores:

Don Gabriel Rodríguez, don José Ferrer Antón, conde de Montelirio, don Juan Fabián, don Carlos García, don Pedro Verdugo, don Enrique Perrier, don Carlos Ponzá, don Rafael Bazarico, don José M. Gámez, don Enrique Basdero, don Francisco León, marqués de Novalliches, don José María Tortijos, conde de Mayorga, don José Castro, marqués de Fuente Santa, don Antonio Fornell, don Francisco Selgas, conde de Mellada, don Mauricio Manrique de Lara, don Honorio Valera, marqués de Encinares, don Rafael Ríos y don Antonio Aunós.

Temporales en Cataluña

Barcelona.—Comunican de la región de Ampurdán, que reinan fuertes temporales, causando grandes daños a las cosechas.

En honor de Pi y Margall

Barcelona.—En el Centro Republicano Federal de Pueblo nuevo, se verificó una velada en honor de Pi y Margall.

Presidió don Félix Roure, pronunciando discursos varios concejales del Ayuntamiento de Barcelona.

Se recibieron numerosas adhesiones.

Otra desgracia automovilista.

—Muerte del jugador Rosales

Madrid.—Comunican de Pamplona, que cuando regresaba a aquella capital, el jugador de fútbol, de la Real Sociedad de San Sebastián, Rosales, volcó el automóvil que lo conducía, resultando muerto el mencionado equípier.

Rosales hacía tiempo que pertenecía a la Real Sociedad de San Sebastián y este año pensaba pasarse al equipo del Osasuna.

La causa del accidente fue que el automóvil dió una vuelta de campana.

Las conclusiones de la Asamblea Sericícola

Madrid.—En breve se dictará un interesante Real Decreto, de la Presidencia del Consejo de Ministros, donde se recogerán las conclusiones de la pasada Asamblea de Sericicultura.

El decreto citado, promete ser en extremo beneficioso para esta rama de la industria nacional.

Telegrama de pésame regio

Madrid.—El Rey, ha dirigido un sentido telegrama de pésame al Rey Jorge de Grecia y a la real familia, por el fallecimiento de la gran duquesa Olga.

El aprovechamiento de las aguas del Muluva

Madrid.—En breve se nombra una comisión franco española que estudie el aprovechamiento de las aguas del río Muluva.

Hasta ahora solo venían aprovechándose de dichas aguas los franceses con el consiguiente perjuicio para los intereses de España.

El Gobierno, designará en representación de España que concorra a dicha comisión, al ingeniero don Francisco Barbán.

Adhesión a un convenio

Madrid.—El Gobierno español ha acordado que la zona de nuestro de nuestro Protectorado se adhiera al convenio de París del año 1881, sobre la Propiedad Industrial.

El cumpleaños de la infanta Beatriz

Madrid.—Hoy con motivo de celebrarse el cumpleaños de la infanta doña Beatriz, la Corte vistió de media gala.

La familia real felicitó a la infanta.

De Mestaza a Punta de Pescadores.—Castro Girona en la playa de Cuatro Torres.—Otras noticias

Melilla.—El comandante Capaz, con fuerzas a sus órdenes salió de Mestaza, llegando a punta de Pescadores, sin novedad alguna.

—El comandante general, Castro Girona, acompañado de su Estado Mayor, ha estado en la playa de Cuatro Torres de Alcalá, visitando los grandes depósitos que allí existen.

—Se siguen realizando actos trabajos para terminar la pista que conduce a Targuist.

—Fuerzas de Ingenieros que encuentran en la Alcazaba de Senada, se dedican a la instalación de motores, para la elevación de agua, destinada al riego de las huertas y terrenos de labranza de los indígenas sometidos.

El Alto Comisario.—Las operaciones en Larache.—La Pascua del Cordero

Melilla.—Desde Larache, ha llegado a Tetuán, el Alto Comisario general Sanjurjo, acompañado del general Goded y de su Estado Mayor.

Se muestra muy satisfecho por el resultado de las operaciones verificadas en la zona de Larache.

—Se ha celebrado brillantemente la Pascua del Cordero de Ain Kebir, asistiendo el Jefe y numerosas cofradías religiosas.

Los cargos que desempeñará Poincaré en el nuevo Gobierno.—Llevará a las Cámaras un vasto programa financiero

París.—Se confirma que Poincaré será nombrado en el nuevo Gobierno, ministro de Justicia, vicepresidente del Consejo y Alto Comisario de Alsacia Lorena.

De la cartera de Trabajo, se encargará Mr. Leval.

La causa de que Mr. Poincaré no se haya hecho cargo de la cartera de Hacienda, en el nuevo Gobierno que forma Briand, es debido al temor de que la Cámara, no aprobara la reducción de gastos indispensables, para llegar a la nivelación del presupuesto y estabilización del franco.

De otra parte Poincaré es con-

Se dictará en breve un decreto encaminado a proteger la Sericicultura

contrario a la ratificación del acuerdo de Washington, sobre la consolidación de la deuda de Guerra, con los Estados Unidos.

Esta cuestión será enseguida sometida a las Cámaras.

—Créese que el nuevo Gobierno, no podrá presentarse a las Cámaras, hasta el martes o el miércoles, próximo, pues necesitará antes celebrar dos o tres consejos, para estudiar un vasto programa financiero.

Operación importante

Rabat.—La 123 división ha ocupado los poblados de las antiguas posiciones al Norte de Hasán, con cierta resistencia, sobre todo en el territorio de los Ruonas.

Las tropas operaron desde el Norte con actividad.

La cuarta división recuperó los poblados del territorio de Beni-Ika.

Despachando con el marqués de Estella

Madrid.—Esta mañana despacharon con el marqués de Estella, los ministros de Gobernación y Trabajo.

Luego el general Primo de Rivera, recibió al marqués de Hoyos, al gobernador militar de Valencia, general García Trajo, y al teniente Sevillano, heroico defensor de Kudia Tahar.

En el Ministerio de la Gobernación

Madrid.—Esta mañana el ministro de la Gobernación general Martínez Anido, que ya ha regresado de las Hurdes, donde ha pasado varios días recibió a los gobernadores civiles de Lugo y Pontevedra, al presidente de la Diputación de esta última provincia, al presidente del Colegio del Secretariado de Vizcaya y a otras personalidades.

En el Ministerio de Hacienda

Madrid.—Esta mañana el ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, recibió a don Olegario Muñiz, con una comisión de almacenistas que hablaron al ministro sobre la proyectada reforma de la contribución industrial a don Luis Peña, preidente de la Cámara de la Propiedad Urbana de Madrid, que con el conde de Casa Fuerte, estuvieron haciendo al señor Calvo Sotelo, varias consultas relacionadas con la reforma de la Contribución Territorial.

También recibió al general Borbón de Castelví.

La Asamblea de árbitros

Madrid.—Continuó sus reuniones la Asamblea de árbitros de fútbol.

Se trató del nombramiento de árbitro para los partidos de campeonato de regiones acordándose aceptar el procedimiento propuesto a este respecto por Vizcaya.

—Por la noche continuaron las deliberaciones, Guiozcoa propuso que fuera aumentado el número de árbitros. Esta proposición fué desechada.

Se acordó levantar el castigo impuesto al árbitro señor Quintana.

Por último, fueron nombrados presidente del Colegio de árbitros, don Antonio Cárcer, secretario don Ricardo Menéndez Rocamora y tesorero, don Luis Colina.

Grave catástrofe automovilista.—Resultan muertos un médico y un ingeniero industrial.—Detalles del suceso.

Madrid.—Por referencias particulares, sábase que ha ocurrido un grave accidente automovilista, en la carretera de Alicante a Albacete, en el que han resultado muertas dos conocidas personas.

Una de las víctimas ha sido el médico don Genesiano Castro y otra el ingeniero industrial don Gonzalo Hervás.

Ambos regresaban de Denia, donde el médico había dejado a su esposa y a tres hijos de corta edad. El coche que los conducía era de su propiedad.

Al llegar al sitio conocido por «Pedreñeras», a causa de un rápido viraje volcó el coche, saliendo despedidos sus dos acompañantes a varios metros de distancia.

Ambos resultaron con fractura de la base del cráneo, muriendo instantáneamente.

Los dos cadáveres se encontraban abrazados y fueron encontrados por varias personas que en otros vehículos acertaron a pasar por aquellas lugares de la carretera.

Otro accidente de automóvil. Heridos graves

Madrid.—A las dos de la madrugada, en la calle de la Princesa, el automóvil número 15 mil 447, de la matrícula de Madrid, conducido por el chofer Francisco Sigüenza, volcó á causa de la rotura de un neumático.

El chofer y tres personas más fueron inmediatamente conducidos a la clínica de urgencia de la calle Gaztambide, donde recibieron asistencia.

El chofer presentaba heridas de carácter gravísimo.

Uno de los viajeros, llamado Alfonso Castdillano, de 26 años, resultó también gravemente herido, y dos mujeres, Juana Pérez y María Serrano, sufrieron lesiones de pronóstico reservado.

El presidente del Consejo no recibe audiencias hasta el próximo 2 de Julio

Madrid.—El presidente del Consejo general Primo de Riorra, ruega se haga saber por conducto de la Prensa a cuantas personas tienen solicitada audiencia para visitarle que le es absolutamente imposible recibir a nadie hasta el día 2 del próximo mes de Julio, porque quiere dedicar ese tiempo a estudiar los presupuestos del Estado y porque también necesita ausentarse un par de días para ir a León a entregar una bandera.

La zona del protectorado en Marruecos se adhiere a un convenio

Madrid.—El Gobierno español ha acordado que la zona española del Protectorado en Marruecos se adhiera al convenio sobre propiedad industrial firmado en París el año 83.

Nuestro cónsul en Tetaán

Madrid.—En breve llegará a Madrid nuestro cónsul en Tetuán señor Villa.

Licenciados del Ejército

Nueva ley de destinos públicos que acaba de aprobar el Gobierno para todos los que hayan seruido desde cinco meses en adelante y para los retirados. Formularios de solicitud, documentos, derechos y deberes, sueldos y modo de obtener las plazas. A 3,50 ejemplar se remite a provincias, certificado, acompañando el importe en Giro Postal. Pedidos a la Redacción de «LA PATRIA». Carrera de San Jerónimo, 51. Apartado, 643—MADRID.

Consulten precios

de cementos, cal hidráulica, azulejos blancos, losetas catalanas amarillas y rojas, losetas refractarias, tubería de gres, semigres y barro, etc., que han sido reducidos considerablemente.

JACINTO CANIVELL

Ancha núm. 13 — Cádiz

Reservado a la caza Sánchez Cosío

Tocino serrano . . .	kilo	3,00
Manteca blanca . . .	“	3,00
Garbanzos tiernos . . .	“	0,60
Habichuelas	“	0,60

LA INGLESA

Thomas Istúriz.—Tel. 324.—Servicio a domicilio

Cemento Portland ASLAND

de la Compañía General de Asfaltos y Portland

“Asland” de Barcelona.

La marca que sirve de tipo para los Portland en España Empléase en las obras del Estado

Delegado-agente para Cádiz y su provincia: E. ANDRES GONZALEZ. — R. DE LA VIESCA 10. — CADIZ



De venta en los principales centros de especialidades

Informes remite Apartado 227. Sevilla

Tip. M Cerón

OLOROSO SANGRE Y TRABAJADERO AMONTILLADO BASILIO

Servicios de la Comp. Trasatlántica

Línea de Cuba - México

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Hobona y Veracruz.

Salida de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Paicífico.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Línea de Filipina y Puertos de China y Japon

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Avisos Importantes.

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por meritos especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los mas modernos adelantos para la seguridad de los viajeros como para su confort y grado.—Todos los vapores tienen médicos y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para Servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Combinados.

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servicios por líneas regulares, que le permiten admitir pasajeros y carga para:

Lisboa y Puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Austria y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arena, Córdoba a Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

Servicios Comerciales.

La Sección que para estos tiene establecida la Compañía, se encarga del transporte exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer las exportadores.

Grandes Almacenes de muebles DE LA Vda. de Luis Salvador SACRAMENTO NUM. 11.—CADIZ

Ventas a plazos y al contado.—Especialidad en tapicerías fabricadas en la casa, a precios sin competencia

El Noticiero Gaditano

Se vende en el Kiosko de Francisco Pérez, situado en el Muelle, próximo a la Caseta de Arbitrios; en el Centro de Suscripciones de Agustín Villegas, calle San Francisco, y en la Administración de este periódico.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz: 2,50 pesetas al mes.
Fuera de Cádiz: 7,50 al trimestre.

Se admiten esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

Para la publicación de anuncios rigen precios muy económicos.

Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:

Huelva, Vigo, Villaharcía Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMARA SU CONSIGNATARIO, JUAN J. RAVINA.

Beato Diego de Cádiz. 12.—Cádiz

:-: Anúnciese en este periódico :-:



Máquinas para Coser y ETC.

las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

Máquinas especiales de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.

Dirección general en España: RAPIDA S. A.

AVIÑO 9 BARCELONA APARTADO, 738

Pídanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis

VICHY CATALAN

Agu mineral natural, alcalina, bicarbonata y sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías. Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo. BARCELONA

IMPORTANTE

Hemos recibido muchas quejas de que nuestras Sucursales no reservaban el Pan VIENA-EUREKA (como siempre ha sido costumbre) a los clientes que así lo solicitaban, siendo la causa de ello que nuestra producción había quedado limitada por modificaciones en los hornos destinados a la cocción de dicho pan de VIENA-EUREKA, y terminadas ya estas reparaciones, nos apresuramos a comunicar a nuestra distinguida clientela que exijan a las Sucursales el pan que necesitaren, advirtiéndole que estos despachos se surten diariamente durante tres veces al día de este inmejorable pan caliente

Suscripción a 'Biblioteca Patria'

(De El Noticiero Gaditano)

Esta notable y popular Biblioteca, cuyo objeto es combatir la novela pornográfica y naturalista, premiando en Concursos las más excelentes obras de arte que ha laureado libros moralizadores de Menéndez Pelayo, Villaseca, Curro Vargas, Fernández Flores, etc., etc., acaba de establecer un servicio de suscripciones anuales, cuyo importe es de dieciséis pesetas.

Estas dan derecho a recibir mensualmente, en paquete verificado, una obra de autores de conocido prestigio o mérito relevante.

Boletín de suscripción

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca Patria, Fuencarral, 138.—Madrid.

D. _____ de profesión _____ domiciliado en _____ provincia _____ de _____ calle _____ núm. _____ se suscribe a Biblioteca Patria con esta fecha. FIRMA _____

Fecha de _____ de _____ 192 _____

NOTA.—Si el pago no se hace directamente, la Administración se considera autorizada para girar en contra del suscriptor, siendo de cuenta de éste los gastos de giro.

Novedad

La zurcidora mecánica

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección, ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe fallar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. La Zurcidora Mecánica o acompañada de las instrucciones preclaras para su funcionamiento.

Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro Postal. No hay catálogos.

PATENT MAGIC WEAVER

Aribau, 226.—Barcelona.

Carteles máximas

Para oficinas.—Para talleres y fábricas.—Para establecimientos y demás lugares públicos.

Dos pesetas uno

Venta: M. Cerón.—Duque de Tetuán 15

¡CALVOS!

HECHOS Y NO PALABRAS

Lo primero que hace falta para recomendar un medicamento es sinceridad, el resultado se encarga de lo demás.

El Regenerador Ipos.—No es un líquido más o menos perfumado y mejor o peor presentado por el cual usted sugestionado por pomposo y llamativo anuncio, dió unas pesetas para después decepcionado de ese nuevo engaño tenerlo que abandonar a un lado del tocador donde perdura como acusador de su excesiva credulidad.

El Regenerador Ipos.—Es un MEDICAMENTO VERDAD, es un remedio INFALIBLE contra la calvicie, remedio cuya eficacia está sancionada por un sin número de eminencias médicas y declarado de utilidad pública por los departamentos de higiene de las Repúblicas Argentina, Brasil y Uruguay, siendo de libre expendio en todo Norte-América

El Regenerador Ipos.—No es una de tantas fórmulas tomadas al azar, de cualquier tratado para sorprender la buena fé del paciente, IPOS es un compuesto de extractos científicamente obtenido EXCLUSIVAMENTE de plantas de la flora americana, extractos cuyos efectos curativos se han aprobado por la aplicación que de vulgares conocimientos de esas plantas hacían y aún hacen para regenerar sus cabellos los indios fronterizos (Indios Chanás) de lo que hoy es límite de las Repúblicas del Uruguay y Brasil.

Todo esto que aquí se afirma asegurando su eficacia, Vd. lo ha leído mil veces en los anuncios de pretendidos remedios y lo ha leído en forma más galana ¡ES EL CANTO DE LA SIRENA!; pero lo que a pesar de su retórica ninguno le ha dicho es lo que el autor del regenerador IPOS le garante: SI USTED EMPLEA EL REGENERADOR IPOS Y NO SE CURA LA CALVICIE SE LE REINTEGRA SIN EXCEPCION EL IMPORTE QUE HAYA GASTADO, CON SOLO ACOMPAÑAR UN CERTIFICADO DE SU MEDICO QUE ASI LO DECLARE, cada frasco lleva una garantía en regla de este ofrecimiento.

El precio del regenerador IPOS es de CINCUENTA PESETAS (pero cura sin gastar docenas de frascos) franco de portes y embalaje en el domicilio del comprador.

Los pedidos acompañando cheque por el importe y en carta certificada a los laboratorios IPOS y a nombre de su propietario y Director don Nicolás Guerrero con la dirección del margen.

Los envíos se hacen por correo y sin indicaciones exteriores de su contenido.

Todas las poblaciones de España tienen agentes bancarios por intermedio de los cuales se pueden obtener cheques sobre los bancos de Montevideo o por giro postal internacional.

No se incluyan billetes en los pedidos ni se certifiquen cartas sin acuse de recibo.

REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

SEÑOR DON NICOLAS GUERRERO
LABORATORIOS IPOS

PEDRO FCO. BERRIO 70

POCITOS MONTEVIDEO

"Fast and safe"

Servicio diario de automóviles entre Cádiz, Algeciras y puntos intermedios

RAPIDEZ.—SEGURIDAD.—CONFORT
PRECIOS

De Cádiz a Algeciras o viceversa, berlina, 35 ptas.; pescante, 30; interior, 22,50.

Servicio diario

La Empresa más antigua, con material más moderno. Coches en continua comunicación telefónica

Salida de Cádiz: Plaza Loreto, a la una y media de la tarde; teléfono 307.—Salida de Algeciras: Segismundo Moret 5, a las cinco y cuarenta y cinco de la mañana; teléfono 101.

Cano Fuentes

PAN CALIENTE A TODAS HORAS

Virgili 4 y 6. — Teléfono 104

Anúnciese en EL NOTICIERO GADITANO

EL AGUILA

es la marca de Cerveza de mesa que prefieren los inteligentes

Depósito: Carlos Derqui y C. S. en C.

Rafael de la Viesca núm. 91

Bazar "LA CONCEPCION"

AZULEJOS

CEMENTO LANDFORT

Rápido y cal hidráulica ZUMAYA

Maerial refractario

Cristalería y loza.—Bañeras.—Tuberías.—Vajillas.—Lavabos.—Perfumería.—Aparatos eléctricos.—Batería de cocina. Cervantes núm. 18 dup esquina a San José.—Teléfono 592.—Cádiz